

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**



DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PALMERAS DE  
LOS CIEN S.A PALCIENSA.

Se comunica al público que la compañía PALMERAS DE LOS CIEN S.A PALCIENSA., aumentó su capital en US\$ 294.000.oo., DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOLARES AMERICANOS y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Sexta del cantón Esmeraldas el 27 de Septiembre del 2007. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.07-P-DJC-0776 de 20 DIC 2007

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO SEXTO.-El capital social de la compañía es de US\$ 882.000.oo., OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en 2'205.000 acciones de cuarenta centavos de dólar cada una.

Portoviejo, 20 DIC 2007

  
DR. JAIME ANDRÉS ROBLES CEDEÑO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

JARC-mha  
2007-12-17